

VALLENAR, 0 7 OCT. 2014

DECRETO EXENTO N°: 5147

VISTOS:

- Según Comprobante de Ingreso Municipal Nº 4415, solicita traspaso de recursos por un monto de \$258.436.- a la cuenta 214-09-01-003 "Administración Fondos de Salud"
- Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- 3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley Nº 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°. - Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas traspasar recursos a la I. Municipalidad de Vallenar a la Cuenta 214-09-01-003 "Administración Fondos de Salud" por ingreso de subsidio licencias médicas del funcionario Arquimides Guevara, por el monto total de \$258.436.- (doscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos treinta y seis pesos).

2º.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-110 "Fondos por Asignar Fondo Ordinar".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIV SECRETARIA MUNICIPAL MBERTO ARTURO ROJAS MARIN ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

HARM/NEFR/PALT/cktv.-